

INSTRUMENTACIÓN DE LA VARIABLE RIESGO EN EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Las fuertes precipitaciones que azotaron gran parte del territorio nacional durante las últimas semanas del mes de noviembre y durante todo el mes de diciembre del año 1999 generaron innumerables pérdidas humanas, económicas y graves daños ambientales. La ocurrencia de este evento natural extraordinario produjo los mayores desastres hacia la zona norte del país, en particular la vertiente norte y sur del Parque Nacional El Ávila, correspondiente al estado Vargas y Distrito Federal, respectivamente, y los estados Miranda, Falcón, Zulia y Táchira. Así mismo fueron también afectados los estados Yaracuy, Nueva Esparta, Sucre y Anzoátegui.

En lo que respecta al estado Vargas y Distrito Federal, las lluvias provocaron el movimiento de grandes masas de sólidos, que transitaron a través de las quebradas torrenciales y se depositaron en los abanicos de explayamiento en los cuales está asentada una alta densidad de población, esto produjo un gran impacto sobre los componentes social, económico e institucional en esas entidades. En el caso de Miranda, el hecho más lamentable,

luego del problema humano, fue el daño de la presa del Guapo lo cual potenció la inundación de la planicie del río Tuy, desapareciendo así, parte de la red vial, pequeños centros poblados y unidades de producción agrícola. La Costa Oriental del estado Falcón, y los estados Zulia y Táchira, también fueron gravemente afectados.

En los restantes estados las lluvias desencadenaron desbordamiento de ríos y quebradas, sin embargo los daños fueron de menor magnitud.

En el ámbito internacional existe la preocupación por los cambios globales en el planeta y la creciente ocurrencia de eventos extraordinarios que han afectado directamente al hombre ocasionando un gran número de víctimas. No cabe duda que en la ocupación del territorio, tanto los habitantes como los tomadores de decisiones se han convertido en cómplices de la construcción de la vulnerabilidad ante amenazas de origen natural y tecnológico cuando no participan en la gestión local del riesgo que permite cambiar las condiciones adversas a través de acciones dirigidas a la reducción de la vulnerabilidad. Dentro de este contexto se viene promoviendo la incorporación de la variable riesgo en los planes de ordenamiento del territorio.

En Venezuela, a raíz de la evaluación del evento antes mencionado se inició el Proyecto Mapa de Riesgo, propuesto para ser aplicado en un área piloto que cubrió las vertientes Norte y Sur del Ávila. El proyecto tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones para reducir la vulnerabilidad y con ello la pérdida de vidas y bienes materiales a través del desarrollo y validación de una metodología que permita identificar las áreas de riesgo como instrumento para la gestión del territorio.

Marisol Salazar Mujica